

REFLEXIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN Y SUS RETOS EN AREQUIPA

JHON RICARDO LOAYZA BORJA¹

El tema sobre el que versa el presente ensayo es relevante para el caso peruano después de que el Estado haya cambiado sus políticas educativas, con el fin de mejorarlas. Primeramente, explica la importancia de las corrientes constructivistas en este campo de manera general, las cuales están relacionadas o no de forma efectiva a los nuevos retos educativos de la sociedad. Luego, el artículo describe con suficiente claridad cuáles son los nuevos retos para la educación para el siglo XXI.

Por lo tanto, el objetivo es contribuir con una crítica sobre el aporte de las corrientes constructivistas, en un marco de nuevos retos educativos que cobran mayor importancia en la actualidad. En la historia, las corrientes constructivistas han logrado alcanzar un consenso emergente entre la comunidad académica de psicólogos, pedagogos y educadores, dejando de lado, en cierta medida, la opinión de sociólogos y antropólogos. Sin embargo, es indispensable conducir el análisis por el terreno efectivo de sus planteamientos, es decir si estos están logrando responder o no a los nuevos retos a la educación para el siglo XXI. Poner a tela de juicio, lo costumbre del sistema educativo y sus modelos es necesario, sobre todo considerando que actualmente existe un arduo debate al respecto, que entra en polémica, y cuestiona las diversas corrientes tradicionales y académicas.

Con respecto a la descripción sobre los nuevos retos para la educación del siglo XXI. Señalan prestigiosos académicos y representantes del tema que, hoy se exige que la naciente sociedad del conocimiento va a caracterizar una revolución en todos los sentidos en los próximos años. Es importante señalar que la realización de todos los esfuerzos posibles para definir claramente cuáles son dichos retos, va a contribuir a definir un conjunto de condiciones básicas que permitan garantizar e identificar el tipo de educación que debe recibir un estudiante para que tenga éxito no sólo a nivel profesional, sino también en un marco de formación humana. Instituciones privadas, en el caso peruano, aparecen en este nuevo marco y orientan la calidad de la educación y el desarrollo humano de los estudiantes según el mercado y las nuevas oportunidades.

LAS CORRIENTES CONSTRUCTIVISTAS Y LOS RETOS EDUCATIVOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las corrientes constructivistas pueden responder o no en términos reales a los nuevos retos de la sociedad del conocimiento, es el asunto principal, pero para llegar a alguna conclusión cualitativa del próposito, es necesario analizar y responder a un conjunto de preguntas que guiaron la investigación, tales como: ¿Desarrolla el constructivismo los procesos de pensamiento de los estudiantes?, ¿Favorece el constructivismo en los alumnos una comprensión básica del mundo?, ¿Desarrolla el constructivismo individuos e instituciones flexibles?, ¿Garantiza el constructivismo la comprensión lectora en los estudiantes?, ¿Forma el constructivismo un estudiante autónomo intelectual y valorativamente?, ¿Garantizan los enfoques constructivistas la formación de individuos verdaderamente interesados por el conocimiento?, ¿Garantiza el constructivismo la diferenciación individual y la formación de individuos solidarios? y ¿El constructivismo estará creando una escuela responsable?.

Con respecto a la primera interrogante, ¿Desarrolla el constructivismo los procesos de pensamiento de los estudiantes? Hay que señalar que, si bien es cierto, que las escuelas constructivistas han mostrado su preocupación por el desarrollo del pensamiento, cometan tres errores fundamentales, a criterio propio. El primero,

¹ Doctor en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú, y doctor en Economía y Gestión Pública por Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, profesor principal de la Escuela Profesional de Antropología de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales, Consultor del Ministerio de Energía y Minas, Banco Mundial, y del Consorcio COPEME-FOVIDA y el TALLER.

es que no diferencian de manera clara y explícita las operaciones de los instrumentos del conocimiento; el segundo error, radica en que desconocen la necesidad de otorgar tiempos, espacios, profesores y textos para generar el desarrollo pensamiento previsto; finalmente, el tercero, se refiere al hecho de que restringen el desarrollo al privilegiar lo singular y lo circundante en el niño (De Zubiria Samper 1994). Además, cuando las escuelas constructivistas se refieren al pensamiento están en realidad hablando solamente de uno de sus dos componentes: Los instrumentos del conocimiento, dejando de lado propiamente las operaciones intelectuales. Tanto la indiferenciación presente en el constructivismo entre operaciones intelectuales e instrumentos de conocimiento, como el apego a lo inmediato, a lo circundante y a lo próximo al sujeto y el rechazo de la generalización, permiten presuponer tan débiles resultados (los bajos índices de compresión de lectura en nuestro país, la cantidad de facultades profesionales sin acreditación, etc.). Resultados que son el aporte de los enfoques pedagógicos constructivistas que se han aplicado en nuestros modelos pedagógicos. Ello indica el proceso de desarrollo limitado de la capacidad de abstracción, como parece indicarse entre la reciente reflexión y discusión del tema, adelantada especialmente al respecto en España y Gran Bretaña.

Con respecto a la segunda interrogante, ¿Favorece el constructivismo para que los alumnos comprendan el mundo actual? Uno de los inconvenientes de las corrientes constructivistas radica que el interés está casi centrado exclusivamente en el método, con el supuesto de que cualquier contenido es conveniente. La noción de que el currículo necesita ser construido alrededor de ítems de interés para los niños se repite con mucha frecuencia, pero, ¿Qué significa eso? ¿Siempre saben los estudiantes lo que les interesa o es la institución, a cargo del docente, la que debe imponer el conocimiento adecuado?

El mayor aporte realizado por la teoría ausubeliana² ha sido la defensa y justificación, características del aprendizaje significativo. El estudio de las condiciones en las cuales puede darse un verdadero aprendizaje significativo y el establecerlo como finalidad esencial de la educación. Sin embargo, el problema de fondo radica en que la mayor parte de enfoques constructivistas privilegia lo didáctico y metodológico frente a lo propiamente pedagógico. La preocupación en torno al ¿Cómo enseñar? Resulta ser la pregunta que más inquieta a los maestros, pero sólo puede ser abordada una vez que estén definidos los propósitos, los contenidos y las secuencias con las cuales serán abordados aquellos. El constructivismo traslada así los principios ontológicos y epistemológicos al salón de clases. Dejan así de lado las preguntas centrales en pedagogía referidas a la finalidad de la educación, organización, jerarquización y secuenciación de los contenidos. Los enfoques constructivistas presuponen así que los contenidos curriculares no deben ser el objeto de la reflexión pedagógica, que ya hay un relativo consenso sobre ellos, y que por tanto, puede partirse de la caracterización brindada por la escuela tradicional, modificando de manera sustancial el papel del alumno, del maestro y del contexto (De Zubiria Samper 1994).

¿Desarrolla el constructivismo individuos e instituciones flexibles? Es la tercera interrogante, aquí hay que señalar que el constructivismo adopta una postura profundamente relativista, cuestiona la objetividad, la veracidad y la universalidad de la ciencia. En ese sentido, Salinas (1995) menciona que, en gran medida, esa especie de relativización del discurso didáctico y pedagógico, es una clara consecuencia de relativismo cultural postmoderno centrado en la negación sistemática de lo universal o colectivo, con sus correspondientes implicaciones en la deslegitimación del discurso intelectual, y por supuesto, del contenido curricular. Ante este extraordinario nivel de relativización, el constructivismo peca, a nuestro parecer, por exceso, cuando quiere abordar el reto de la flexibilización y se equivoca al indiferenciar los períodos cualitativamente diferentes en los estudiantes.

Desde el punto de vista pedagógico resulta preocupante la indiferenciación establecida entre niños jóvenes y adolescentes, que se vislumbra en las posturas cognitivas actuales, ya que implica “echar por la borda” una de las ideas piagetanas³ de mayor importancia para reflexionar en la educación futura: la existencia de períodos claramente marcados, que leída pedagógicamente, implicará que los instrumentos de conocimiento, las operaciones intelectuales, la actividad rectora, las actividades sociales y los juicios éticos, varíen cualitativamente

² Teoría del aprendizaje significativo, propuesto o desarrollado por David Ausubel (1918-2008), uno de los personajes más importantes en la teoría constructivista.

³ Teoría desarrollada por Jean William Fritz Piaget (1896-1980), epistemólogo y educador suizo, que estudió el desarrollo de la infancia humana y argumentó la teoría constructivista del desarrollo de la inteligencia.

de un periodo a otro, y que debido a ello, se requeriría pensar en características cualitativamente diferentes para cada uno de los ciclos educativos (De Zubiria Samper 1994).

Con respecto a la cuarta interrogante, ¿Garantiza el constructivismo la comprehensión lectora en los estudiantes? Uno de los aportes de los enfoques constructivistas tiene que ver con la postulación del papel activo del sujeto en el proceso de conceptualización y el reconocer la existencia de elementos personales, matices y acepciones, en la representación individual. Aunque no queda claro la acción de tomar partido por la total preponderancia de la construcción personal sobre la cultura y el desconocer el sensible proceso de la mediación cultural en los procesos psíquicos superiores, lo que limita sus sensibles aportes anteriores en la educación. Adicionalmente, la ciencia sólo tiene sentido en tanto lo conocido y lo explicado en una situación, sirva como marco de interpretación de hechos futuros (De Zubiria Samper 1994), ya que produce informes que deben ser leídos y entendidos para que en base a ellos se construyan nuevos aportes.

La quinta interrogante, ¿Forma el constructivismo un estudiante autónomo e intelectual? El constructivismo no establece escalones en el proceso orientado a favorecer el desarrollo de la autonomía en el estudiante. Comete el mismo error que el activismo al no incluir en el proceso de formación, la clave del desarrollo de una personalidad autónoma. El constructivismo en el Perú cree demasiado en el alumno, a tal punto de llegar a suponer que su proceso de formación autónoma no requiere apoyo ni orientación. Presupone que la autonomía se adquiere espontáneamente y no fruto de la acción educativa. Parte de la existencia de la autonomía en el alumno, y por ello, ni la crea, ni la desarrolla (De Zubiria Samper 1994). Su postura auto-estructurante lo traiciona y le impide reconocer el papel central de los adultos en su formación.

¿Garantizan los enfoques constructivistas la formación de individuos interesados por el conocimiento? Los intereses infantiles y los de la comunidad deben dirigir el trabajo pedagógico y educativo. En la elaboración curricular y en el trabajo didáctico se debe partir de los intereses y necesidades de los estudiantes y de la localidad. Su postura puede ser ubicada como ingenua en tanto que propone partir de motivaciones circunstanciales y coyunturales, y en tanto se casa con una concepción que no acepta la necesidad de recurrir a motivaciones extrínsecas y no promueve ni estimula la excelencia (De Zubiria Samper 1994). Por lo tanto, estamos ante una postura que sobrevalora las posibilidades y capacidades de los alumnos, y es debido a ello que su pretensión de partir y promover los intereses infantiles no genere en la práctica un desarrollo y consolidación del interés por el conocimiento. Este error al parecer proviene que en los enfoques constructivistas se considera que los estudiantes aprenden de manera análoga a los investigadores, y a partir de este principio, se diseña un modelo didáctico para enfrentarlos a situaciones comparables a las del investigador.

Con respecto a la séptima interrogante, si es que ¿Garantiza el constructivismo la diferenciación individual y la formación de individuos solidarios? Debemos señalar que si bien, el constructivismo apoya y promueve el creciente proceso de diversificación institucional orientado a dar respuesta a las necesidades e intereses individuales, sin embargo, éste es sensiblemente preocupante. Su descuido por lo grupal y por la formación de actitudes solidarias, ahora es un punto crítico. Esto es explicable por el acentuado individualismo que lo caracteriza y por el notorio sesgo cognitivo de sus representantes. Lo colectivo, lo grupal, la necesidad social y el interés por los otros han sido prácticamente olvidados por las concepciones constructivistas en boga en nuestros días (De Zubiria Samper 1994).

Finalmente, ¿El constructivismo estará creando una escuela responsable?, es la última pregunta que lleva mi consideración y preocupación, ya que esta teoría educativa en su adecuación a nuestra realidad, aumenta la responsabilidad institucional al exigir la delimitación de un proyecto educativo institucional y al responsabilizar a la institución de los resultados de sus estudiantes, ya que los proyectos educativos institucionales exigen a los diversos estamentos pensar, planificar, definir y comprometerse con un ideal, con objetivos y estrategias que nunca se efectúan en la realidad concreta. Sin embargo, si bien se ha avanzado en el ámbito epistemológico y psicológico, todavía requerimos seguir buscando explicaciones más claras, completas y precisas de los procesos de aprendizaje, que garanticen una cualificación mayor de la enseñanza.

RETOS A LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI

Del análisis y reflexiones del punto anterior podemos señalar que los retos a la educación del siglo XXI son los siguientes:

DESAROLLAR LOS PROCESOS DEL PENSAMIENTO

Frente a una escuela concentrada en el aprendizaje de informaciones particulares, el mundo contemporáneo exige la formación de individuos con mayor capacidad analítica. Hay que tomar en cuenta que vivimos un periodo caracterizado por una constante renovación de los conocimientos. En estas condiciones, es absurdo pretender que la escuela siga concentrada en los aprendizajes, como lo ha hecho desde tiempos inmemorables. Más que el conocimiento es prioritaria, y la capacidad para comprenderlo, para interpretarlo y para intelectarlo, deben ser lo que le sigue como complemento. Además, son ya suficientes los estudios internacionales que demuestran que tal como está la escuela peruana, la mayoría de estudiantes solo “memorizan”, dejando de lado los complementos necesarios, que implican la retención y el uso de la información en los procesos humanos, analíticos y aplicativos.

GARANTIZAR UNA COMPRENSIÓN BÁSICA DEL MUNDO

El desarrollo de los procesos del pensamiento no basta como finalidad en las políticas de educación. Además del desarrollo intelectual se requieren instrumentos de conocimiento propios de cada una de las ciencias. Se requiere que el individuo posea instrumentos de conocimientos claros, diferidos, organizados y estables. También es necesario proporcionarles contenidos específicos sobre los que ejercitar esa capacidad inferencial (Carrasco 2008). Además de los instrumentos intelectuales, también se requieren instrumentos mecánicos, materiales, de laboratorio que permitan expandir y hacer pruebas.

ENSEÑAR A LEER COMPRENSIVAMENTE

Hoy en día es más fácil de comprender la participación en el sistema educativo que garantizar la comprensión lectora, y como ha sido demostrado, existen diferentes niveles de comprensión lectora (De Zubiria Samper 1994). La lectura fonética es tan sólo un primer escalón en el proceso de aprendizaje lector y ella permite al lector mediante el uso de operaciones analítico – sintéticas, la traducción de fonemas en sonidos, más no en ideas o conceptos. De allí que este proceso sea perceptual y no exija la aparición de la comprensión lectora.

FORMAR INDIVIDUOS E INSTITUCIONES FLEXIBLES

La prioridad por formar individuos flexibles es una necesidad estrictamente contemporánea. Hoy en día el mundo ha comenzado a valorar la flexibilidad. Los creativos son ya una realidad en todas las principales instituciones y corporaciones del mundo, y no tardará mucho tiempo para que constituyan uno de los departamentos más importantes. Pero la flexibilidad no sólo tiene que ver con la formación de individuos de mentalidad amplia. La flexibilidad también involucra a las instituciones y a todo el sistema educativo. La flexibilidad se refiere a las instituciones, al currículo, a la adecuación a las condiciones geográficas, sociales, físicas y mentales de los individuos, a la atención, a la diversidad y a la creciente capacidad adaptativa frente a un sistema educativo tradicional, rígido y homogenizante, un sistema educativo creado a imagen de la fábrica y formador de obreros y empleados, en el que las asignaturas esenciales han sido la sumisión, la rutina y el cumplimiento (Toffler 1980).

LA FORMACIÓN DE INDIVIDUOS ÉTICOS Y AUTÓNOMOS

Esta exigencia a la escuela para formar individuos éticos y autónomos se acrecienta si se tiene en cuenta el significativo debilitamiento de la mediación cultural vivida en los últimos tiempos. Las instituciones tradicionales están perdiendo su capacidad de socialización, el desempleo creciente debilita la integración económica de las personas, la naciente crisis del Estado – Nación desde arriba y desde abajo. Se puede afirmar que una función sesencial de la educación es garantizar una dinámica futura, y para lograrlo, se requiere de una formación autónoma.

FAVORECER EL INTERÉS POR EL CONOCIMIENTO

No tendría sentido una propuesta educativa que no defendiera una acción clara y deliberada por favorecer el interés por el conocimiento. El interés por el conocimiento es la verdadera “gasolina” de todo proceso intelectual. Es lo que garantiza que lo enseñado siga operando aún después de salir del salón de clases. Es lo que permite que el conocimiento alimente más conocimiento.

FAVORECER LA SOLIDARIDAD Y LA DIFERENCIACIÓN INDIVIDUAL

El individuo es una creación reciente de la historia. Hasta hace muy poco tiempo para la iglesia, la economía, los partidos políticos, los medios de comunicación o las escuelas; lo que existía, eran solo “masas” de fletes, de productores, demandantes, de seguidores, de volantes, de lectores y de alumnos. Pero el mundo actual se ha convertido en un occidente profundamente individualizado, pero sin dejar de lado la tendencia actual, que es la preocupación por los demás como parte natural del ser humano.

CONSTRUIR UNA ESCUELA RESPONSABLE

El cambio para el cual están menos preparadas es el de hacer escuelas responsables: escuelas que se comprometan con los resultados. El cambio más grande que se presentará en las escuelas del futuro estará asociado al compromiso que esta realizará frente a padres y alumnos para obtener resultados. La escuela tendrá que asumir compromisos con la finalidad buscada.

CONCLUSIONES A MODO DE OPINIÓN PERSONAL

PRIMERA: Que las corrientes constructivistas no desarrollan cabalmente los procesos del pensamiento de los estudiantes. El problema de fondo radica en que el constructivismo, cuando habla sobre los procesos del pensamiento, se refiere únicamente a los instrumentos de conocimiento, dejando de lado propiamente las operaciones intelectuales.

SEGUNDA: Que las corrientes constructivistas no favorecen en los alumnos una comprensión básica del mundo. Lo que ocurre es que el interés está centrado casi exclusivamente en el método, con el supuesto de que cualquier contenido es conveniente. El problema radica en que la mayor parte de enfoques constructivistas privilegia lo didáctico y metodológico frente a lo propiamente pedagógico.

TERCERA: Que las corrientes constructivistas si bien abordan intencionalmente el reto de la flexibilización en el ámbito individual e institucional, no parecen estar garantizando un nivel adecuado de flexibilidad en las instituciones, currículos e individuos, ya que promueven una flexibilidad total institucional, curricular e individual. En este sentido, los enfoques constructivistas parecen estar pecando por exceso.

CUARTA: Que las corrientes constructivistas no garantizan la comprensión lectora en los estudiantes. La cuestión de fondo radica en que si bien el constructivismo no se opone abiertamente al desarrollo de los procesos lectores, como si lo hace el activismo, sin embargo, el privilegio concedido a los “talleres”, a las actividades, a la integralidad, a la confrontación de esquemas y a la negociación de significados, hace que el peso hacia la lectura, sea por lo menos supremamente tenue.

QUINTA: Que las corrientes constructivistas no parecen garantizar la formación de individuos autónomos en el ámbito intelectual o valorativo, debido básicamente a que la autonomía es un proceso gradual que exige límites que el constructivismo parece desconocer.

SEXTA: Que las corrientes constructivistas no parecen garantizar la formación de individuos verdaderamente interesados por el conocimiento. El problema de fondo radica en que el constructivismo sobrevalora las posibilidades y capacidades de los alumnos, y es debido a que su pretensión de partir y promover los intereses infantiles no genera en la práctica un desarrollo y consolidación del interés por el conocimiento. Este error proviene de los enfoques constructivistas consideran que los estudiantes pueden aprender de manera análoga a los investigadores.

SÉPTIMA: Que las corrientes constructivistas si bien apoyan y promueven el creciente proceso de diversificación institucional orientado a dar respuesta a las necesidades e intereses individuales, sin embargo, es sensiblemente preocupante su descuido por lo grupal y por la formación de actitudes solidarias, debido sobre todo al acentuado individualismo que caracteriza al constructivismo, y por el notorio sesgo cognitivo de sus representantes.

OCTAVA: Que las corrientes constructivistas no están contribuyendo de forma significativa a crear una escuela responsable. Si bien es claro y positivo que el constructivismo haya aumentado los niveles de responsabilidad y compromiso institucional, también es cierto que parecen ser hasta ahora prematuros los vientos de optimismo que han hecho optar a cuatro vientos los constructivistas en el mundo, e incluso puede verse como irresponsable la idea que han vendido de que han encontrado un paradigma pedagógico que supera el estado pre-paradigmático que aquejaba a la pedagogía hasta hace poco tiempo, paradigma que supuestamente ofrece respuestas claras y precisas a las preguntas de pedagogos y maestros.

NOVENA: Que los retos para la educación del siglo XXI para nuestro contexto son los siguientes: Desarrollar los procesos del pensamiento, garantizar una comprensión básica del mundo, enseñar a leer comprensivamente, formar individuos e instituciones flexibles, la formación de individuos éticos y autónomos, favorecer el interés por el conocimiento, favorecer la solidaridad y la diferenciación individual y construir una escuela responsable.

BIBLIOGRAFÍA

DE ZUBIRÍA SAMPER, J. 2008. De la Escuela Nueva al Constructivismo. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

CARRETERO, M. 2008. "El desarrollo del razonamiento y el pensamiento formal". En M. Carretero y M. Asensio (Comps.). Psicología del pensamiento. Madrid: Alianza.

SALINAS, B. 1995. "Límites del discurso didáctico actual". En Volver a Pensar la Educación. Congreso Internacional de Didáctica. Barcelona: Morata.

TOFFLER, A. 1980. La tercera ola. Barcelona: Plaza & Janes.